

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CORPORACION HOLDING GUERRERO Y HERMANA S.A.  
CORGUESA**

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil , a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil , se reunieron en Junta General los Accionistas de la **CORPORACION HOLDING GUERRERO Y HERMANA S.A. CORGUESA** los señores:

1) Guerrero Gallardo Reynaldo Alberto propietario de 3.000,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Guerrero Gallardo Sara Leticia , propietaria de 3.000,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representados por su apoderado Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo.

La presente Junta General de Accionistas , fue convocada para discutir los siguientes temas :

ORDEN DEL DIA.-

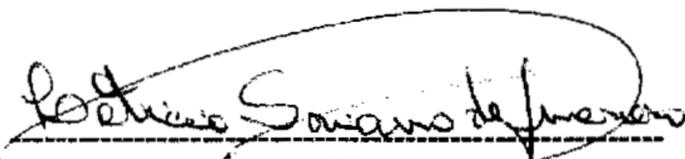
- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2008
- INFORME DE LIQUIDADORA
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día , luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros ,Revisión del Informe de Liquidadora y del comisario , así como de las Notas a los Estados Financieros por lo que se aprobó por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Liquidadora concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes: 1) Guerrero Gallardo Reynaldo Alberto 2) Guerrero Gallardo Sara Leticia 3) Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo , Apoderado de accionistas 4) Soriano Casanova Leticia Julieta ,Liquidadora -Secretaria que lo certifica.

Certifico que este documento es una copia igual al original que reposa en el libro de Actas de la Compañía.

  
SORIANO CASAÑOVA LETICIA JULIETA  
LIQUIDADORA